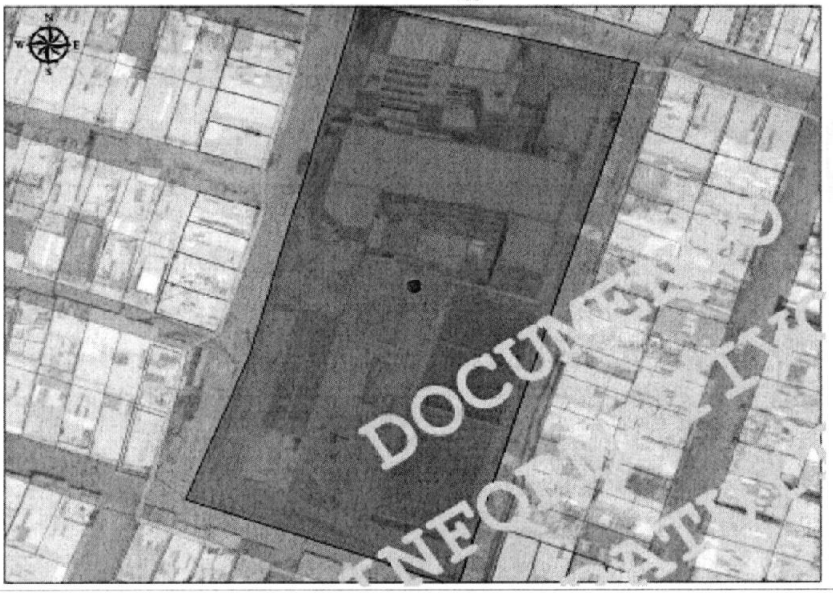
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CONCEPTO DE GESTIÓN PREDIAL PARA PREDIOS EN ARRIENDO / COFINANCIADOS / OTROS OPERADORES	Código: FOR-BS-033 Versión: 0 Fecha: Memo Int. 44406 - 25/08/2017 Página: 2 de 4

1. FECHA ELABORACIÓN:	7	11	2019	2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:	JARDIN SOCIAL PARAISO

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

3. LOCALIDAD	19-CIUDAD BOLIVAR	4. DIRECCIÓN	CL 27 L 71 H 46 SUR
5. BARRIO	EL PARAISO	6. FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA	NO REGISTRA
7. USO ACTUAL	JARDIN SOCIAL	8. USO PROPUESTO	JARDIN SOCIAL
9. CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL	002565 84 01 000 00000	10. CHIP	AAA0147LECN

11. LOCALIZACIÓN



Fuente: http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf#

B. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PREDIO

12. SOPORTE	SOPORTE FÍSICO SI	SOPORTE FÍSICO NO	13. OBSERVACIÓN
ÁREA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA		X	NO REGISTRA
ÁREA CERTIFICADO CATASTRAL	X		Total area de terreno 4,731,6 M2 Total area construida 4,181,97 M2

14. INFORMACIÓN DE LA CONTRUCCIÓN EXISTENTE	SOPORTE FÍSICO SI	SOPORTE FÍSICO NO	15. OBSERVACIÓN	
LICENCIA DE URBANISMO		X		
ÁREA CONTRUIDA SEGÚN LICENCIA PRIMER PISO		X		
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA SEGÚN LICENCIA DE CONTRUCCIÓN		X		
USO DE SUELO PERMITIDO SEGÚN NORMA VIGENTE	X		ESCALA	ZONAL

C. DIAGNOSTICO TÉCNICO

16. UPZ	67-LUCERO	**17. SECTOR NORMATIVO**	Código Sector: 3 Sector Demanda: D Decreto: Dec 440 de 2004 Mod.=Dec 152 de 2005
18. TRATAMIENTO SEGÚN UPZ	MEJORAMIENTO INTEGRAL MODALIDAD COMPLEMENTARIA	**19. ZONA/MODALIDAD**	RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA
20. ÁREA DE ACTIVIDAD	RESIDENCIAL	**21. USO DE PREDIO PERMITIDO**	Centro de desarrollo infantil EQUIPAMIENTO JARDIN INFANTIL

22. CLASIFICACIÓN DE ESCALA DEL EQUIPAMIENTO OBJETO DEL ESTUDIO: ZONAL

23. IMAGEN NORMA

SECTOR	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
3	Residencial	Residencial con actividad económica en la vivienda.	Mejoramiento Integral modalidad complementaria	Se rige por lo dispuesto en los artículos 360, 385 y 387 del Decreto 190 del 2004, por el Cuadro de Usos y el Artículo 7 del presente decreto.

Fuente:

D. AFECTACIONES

	SI	NO	NIVEL		SI	NO	NIVEL
REMOCIÓN DE MASA	☑	☐	NO REGISTRA	**INUNDACIÓN MEDIA O ALTA**	☐	☑	
REDES DE ENERGÍA ALTA O MEDIA TENSIÓN	☐	☑		**INFLUENCIA CONO ACÚSTICO AEROPUERTO**	☐	☑	
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	☐	☑		**RESERVA VIAL O COMPONENTES DE**	☐	☑	
SECTOR DE INTERES CULTURAL	☐	☑		**CUENTA CON SERVICIOS PÚBLICOS**	☑	☐	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO-GAS-ENERGÍA
OTROS	☐	☑					

24. OBSERVACIONES URBANISTICAS:

El Uso de suelo es permitido según el **Decreto 190 / 2004 y 120 de 2018** para equipamiento de Jardín infantil, no presenta afectaciones urbanísticas o urbanísticas o normativas que restrinjan el uso del suelo.

25. CONCEPTO TÉCNICO

El Área de Gestión Predial considera apto el predio, no obstante, siempre y cuando el concepto de mantenimiento FOR-BS-034 FORMATO EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS – INFRAESTRUCTURA también lo considere viable.

F. CAPACIDAD POTENCIAL DE ACUERDO CON ÁREAS IDENTIFICADAS EN VISITA OCULAR

29. NIVEL DEL INMUEBLE	30. IDENTIFICACIÓN DE ESPACIO	31. ÁREA MÁXIMA DISPONIBLE PARA ZONA DE PERMANENCIADE LA POBLACIÓN (M2)	32. ESTANDAR DE M2 / PERSONA APLICADO	33. TOTAL	34. OBSERVACIONES
-2	AULA	41,42	1	41	
1	AULA	77,21	1	77	
1	AULA	68,24	1	68	
2	AULA	56,47	1	56	
2	AULA	66,38	2	33	
3	AULA	50,65	2	25	
BAÑOS					
-2	1 bateria sanitaria por cada 20 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	2	20	40	
1	1 bateria sanitaria por cada 20 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	4	20	80	
2	1 bateria sanitaria por cada 20 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	6	20	120	
2	1 bateria sanitaria por cada 15 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	1	15	0	AL MOMENTO DE LA VISITA, SE ENCUENTRA EN PROCESO LA INSTALACION DE UN LAVACOLAS PARA USO DEL AULA DE CAMINADORES. NO SE SUMA EN LA CAPACIDAD POR UNIDADES SANITARIAS
3	1 bateria sanitaria por cada 20 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	3	20	60	
3	1 bateria sanitaria por cada 15 usuarios (lavamanos + sanitario + ducha)	4	15	60	
TOTAL CAPACIDAD MÁXIMA BAÑOS:			360		
TOTAL CAPACIDAD MÁXIMA ÁREAS:			300		

G. CONCEPTO FINAL

EL INMUEBLE ES APTO CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE ATENCIÓN DE 300 USUARIOS.

ARQ. CAROLINA FONSECA PRIETO
PROFESIONAL DE GESTIÓN PREDIAL

ARQ. CAROLINA SANCHEZ MOYA
COORDINADOR(A) ÁREA DE GESTIÓN PREDIAL

Original: Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección de Plantas Físicas
Copia:
Copia:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CONCEPTO DE GESTIÓN PREDIAL PARA PREDIOS EN ARRIENDO / COFINANCIADOS / OTROS OPERADORES	Código: FOR-BS-033 Versión: 0 Fecha: Memo Int. 44406 - 25/08/2017 Página: 2 de 4

1. FECHA ELABORACIÓN:	7	11	2019	2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:	JARDIN SOCIAL PARAISO

H.REGISTRO FOTOGRÁFICO

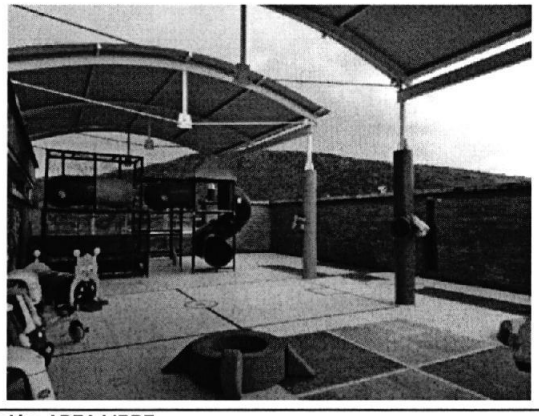
3. LOCALIDAD	19-CIUDAD BOLIVAR	4. DIRECCIÓN	CL 27 L 71 H 46 SUR



Descripción: FACHADA



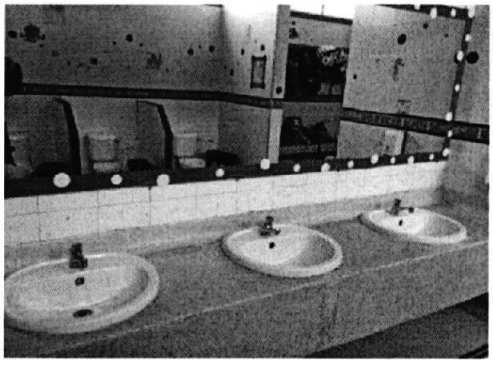
Descripción: COMEDOR



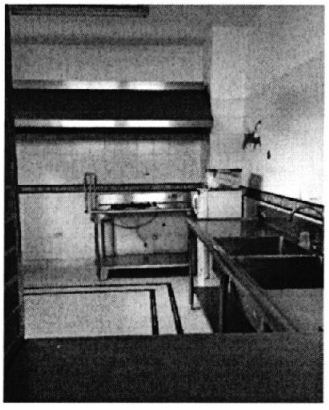
Descripción: AREA LIBRE



Descripción: AULA



Descripción: BAÑOS



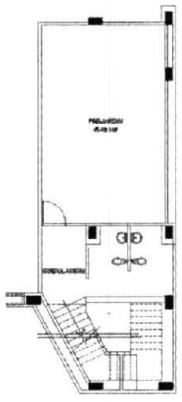
Descripción: COCINA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CONCEPTO DE GESTIÓN PREDIAL PARA PREDIOS EN ARRIENDO / COFINANCIADOS / OTROS OPERADORES	Código: FOR-BS-033 Versión: 0 Fecha: Memo Int. 44406 - 25/08/2017 Página: 2 de 4

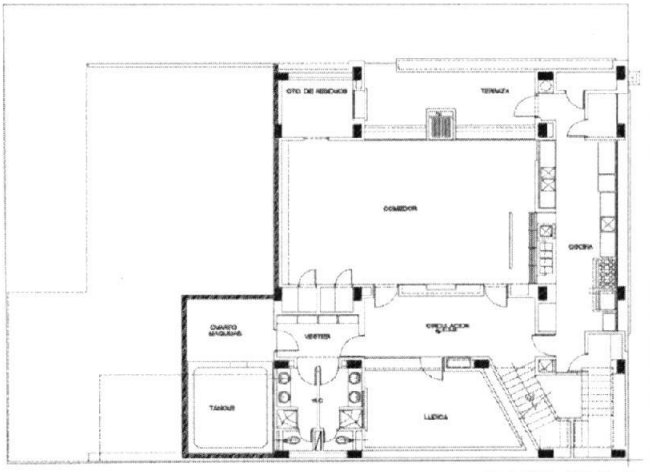
1. FECHA ELABORACIÓN:	7	11	2019	2. NOMBRE PREDIO O PROYECT	JARDIN SOCIAL PARAISO

I. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

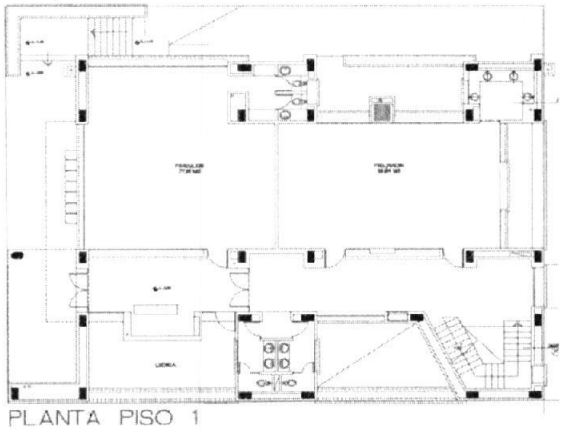
3. LOCALIDAD	19-CIUDAD BOLIVAR	4. DIRECCIÓN	CL 27 L 71 H 46 SUR



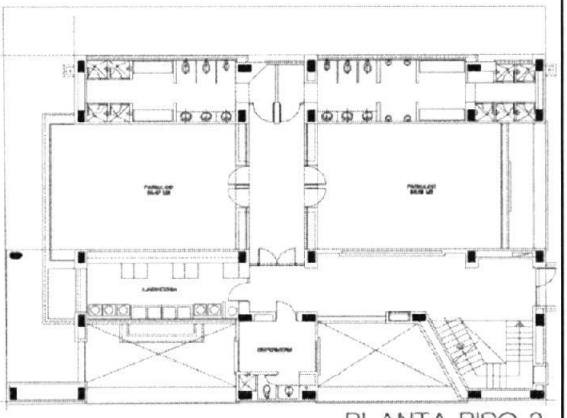
PLANTA PISO -2



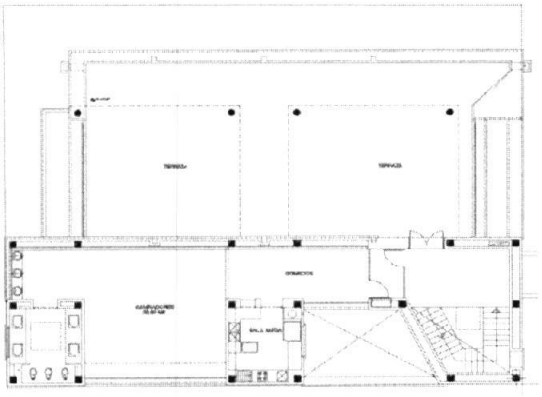
PLANTA PISO -1



PLANTA PISO 1



PLANTA PISO 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

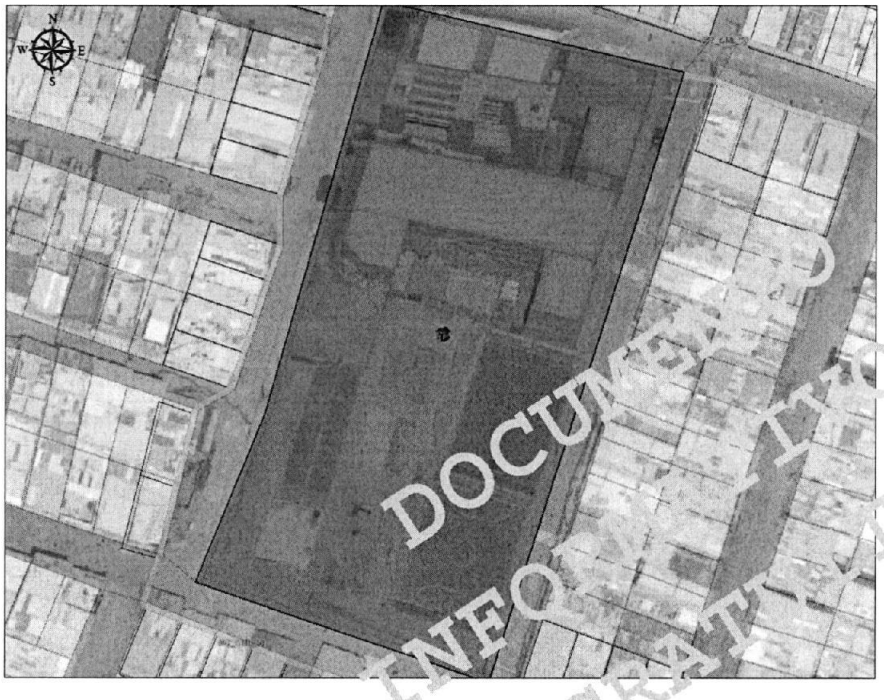
INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO KR 27 L 71 H 46 SUR

(KR 27J 71G 15 SUR,KR 27J 71G 83 SUR,CL 71I SUR 27K)

Secretaría Distrital de Planeación

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

DOCUMENTO INFORMATIVO GRATUITO

Localización

Localidad	19-CIUDAD BOLIVAR
Barrio Catastral	002565-PARAISO QUIBA

INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
KR 27 L 71 H 46 SUR

(KR 27J 71G 15 SUR,KR 27J 71G 83 SUR,CL 71I SUR 27K)

Secretaría Distrital de Planeación

Manzana Catastral	00256584
Lote Catastral	0025658401
UPZ	67-LUCERO

Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital ¿ IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia.

Norma Urbana

Sector Normativo	Código Sector: 3 Sector Demanda: D Decreto: Dec 440 de 2004 Mod.=Dec 152 de 2005
Acuerdo 6 de 1990	Actividad6: RG Tratamiento6: A Decretos: 735 de 1993 Tipología:
Subsector Uso	El predio no se encuentra en esta zona.
Excepciones de Norma	067_CML_02
Subsector Edificabilidad	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.

DOCUMENTO INFORMATIVO Y GRATUITO

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.

KR 27 L 71 H 46 SUR

Plan Parcial

Plan Parcial	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.

Legalización

Legalización	Nombre: EL PARAISO Estado: 1 Decreto: 1469 de 27-SEP-94

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.

Urbanismo

Urbanístico	Código: 190358B001 Tipo plano: 2

INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
KR 27 L 71 H 46 SUR
(KR 27J 71G 15 SUR,KR 27J 71G 83 SUR,CL 71I SUR 27K)

Secretaría Distrital de Planeación

Topográfico	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Zonas Antiguas y Consolidadas

Sector Consolidado	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Amenazas

Amenaza Remoción masa	Nivel Amenaza:
Amenaza Inundación	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.

DOCUMENTO INFORMATIVO Y GRATUITO

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Reserva Vial

Reserva Vial	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.

Estratificación

Atípicos	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato	0 Acto Administrativo: DEC394 de 28-JUL-17

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
KR 27 L 71 H 46 SUR

(KR 27J 71G 15 SUR,KR 27J 71G 83 SUR,CL 71I SUR 27K)

Secretaría Distrital de Planeación

CONJUNTO NORMATIVO: CON FRENTE A CORREDORES DE MOVILIDAD LOCAL (CML)

UPZ: 67 LUCERO

Sector de Demanda: D

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

Para desarrollar usos dotacionales permitidos, se deberá consultar el respectivo Plan Maestro. Actualmente la Secretaría Distrital de Planeación esta realizando el proceso de revisión, validación y ajuste de la información de norma urbana; en consecuencia los datos contenidos en este reporte son netamente informativos y su aplicación debe ser corroborada con los Decretos Reglamentarios de los diferentes sectores normativos de la ciudad.

Fecha 2019 10 01

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-1089284
Fecha: 01/10/2019

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	PARAISO QUIBA JUNTA DE ACCION COMUNAL	N	1	100	S

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	1900-01-01	BOGOTA D.C.	01	050S00000000

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 27L 71H 46 SUR - Código Postal: 111951.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

KR 27L 71G 14 SUR
KR 27L 71H 30 SUR
KR 27L 71H 38 SUR
KR 27L 71H 40 SUR

Dirección(es) anterior(es):

KR 27L 71H 46 SUR, FECHA: 2013-02-19
KR 27L 71H 46 SUR, FECHA: 2012-09-07
KR 27L 71H 46 SUR, FECHA: 2012-09-07
KR 27L 71H 46 S, FECHA: 2001-11-23

Código de sector catastral: 002565 84 01 000 00000
Cedula(s) Catastra(es) 204111840100000000
CHIP: AAA0147LECN
Número Predial Nal: 11001012519650084000100000000

Destino Catastral : 06 DOTACIONAL PRIVADO
Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: INSTITUCIONAL PUNTUAL

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción (m2)
4,731.6	4,181.97

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	5,511,782,000	2019
1	5,003,393,000	2018
2	5,167,212,000	2017
3	4,436,142,000	2016
4	4,408,784,000	2015
5	4,587,545,000	2014
6	4,638,548,000	2013
7	4,157,923,000	2012
8	2,530,564,000	2011
9	2,703,979,000	2010

La inscripción en Catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Octubre de 2019 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

CERTIFICADO GRATUITO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **40BC7D9DC521**.